

EDICTO

Nº Edicto: 16438

Carátula: VEGA, CORA LEOVINA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-01101-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6315

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, Secretaria única subrogante a cargo de la Dra. Alejandra Marcolini de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CORA LEOVINA VEGA, DNI 4.378.515 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "VEGA, CORA LEOVINA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA, BA-01101-C-2024". Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 21 de agosto de 2024

Número Edicto Puma: 5-2024-001670